

SONETO.

*Sin perder los mismos consonantes, contradize
con la verdad, aun mas ingeniosa,
su hiperbole.*

Dizes, que no te acuerdas, Clori, y mientes
en dezir, que te olvidas de olvidarte;
pues das ya en tu memoria alguna parte,
en que, por olvidado, me presentes:
Si son tus pensamientos diferentes
de los de Albiro, dexaràs tratarte;
pues tu misma pretendes agraviarte,
con querer persuadir, lo que no sientes,
Niegalme ser capaz de ser querido;
y tu misma concedes essa gloria;
con que en tu contra tu argumento ha sido;
Pues si para alcançar tanta victoria,
te acuerdas de olvidarte del olvido,
ya no das negacion en tu memoria.

ROMANCE.

Escusa discreta componer, y embiar versos.

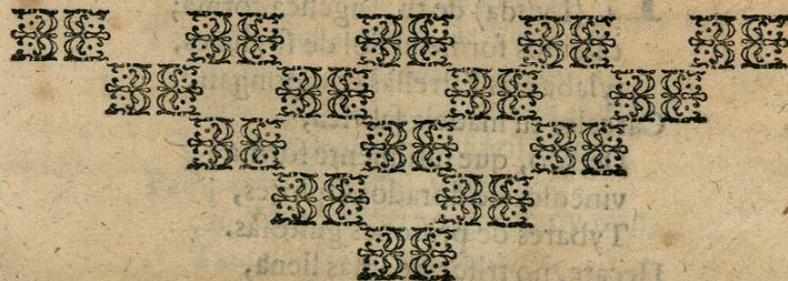
Lustre Mecenas mio,
cuya nobleza, y ingenio,
es de ascendientes tan claros,
vna igualdad, y otro excessos.
Vos, en quien de los Alfonfos
se triplica lo perfecto,
pues se halla en vuestras partes
el Casto, el Sabio, y el Bueno.

Vos, à quien Naturaleza
en tan alto Nacimiento
hizo agravio mas que alhago
en hazeros Cavallero:
Pues fue, por impedir solo,
el que, naciendo plebeyo,
lo que os negava la fangre,
consequiessse vuestro esfuerço.

Vos,

Vos, que sobre tanta gala,
teneis tanto entendimiento;
que anda siempre lo galàn
vencido de lo discreto.
En cuya medida admira,
quien oye vuestros cõceptos;
que le dexa lo ingenioso
tanto lugar à lo cuerdo.
Vos, en cuya autoridad
se aviene tambien lo atento;
que, ni es vulgar lo apacible,
ni cansado lo severo.
Recibid aquessos rasgos,
que en mi rustico talento,
fueron de tristeza, y ocio
incultos divertimientos.
Essos, que en ratos perdidos,
formò el discurso travieso;
porque no tomasse el juicio
la residencia del tiempo.
Y porque no pareciessse,
que era, en culpable sosiego,

cessar de lo operativo,
descansar de lo molesto:
Passen por descuidos mios;
pues jamàs pensè ponerlos
al examen de los doctos,
ni à la censura del Pueblo.
Ni el que passassen jamàs,
cupiera en mi pensamiento;
de la baxeza de mios,
à la elevacion de vuestros.
Mas, pues, vos los pedis, juzgo;
que no es el daroslos, yerro;
pues no es dòn muy corto, el q̃
os tiene de costa el ruego.
Si el ir à vuestra censura,
pareciere atrevimiento;
lo que peço en lo que exhivo;
subsano en lo que obedezco.
Recibid, pues, de mi pluma,
este tan debido obsequio,
que no doy lo que remito,
si remito lo que debo.



D E Z I M A.

*Disculpa no escribir de su
letra.*

FVerça es, q̄ os llegue à dezir,
que sin salud llevo à estãr,
de vivir para estudiar,
y no estudiar el vivir:
Y assi el llegar à escribir
de agena letra, no hazer
novedad os pueda, al vèr
que aya resuelto al serviros;
por no poder escriviros,
escriviros por poder.

*Pinta la proporcion hermosa de la Excelentissima Señora Condesa
de Paredes, con otra de cuidados, elegantes Esdrújulos, que
aun le remite desde Mexico à su
Excelencia.*

LAmina sirva el Cielo al Retrato
(Lyfida) de tu Angelica forma;
calamos forme el Sol de sus luzes,
sy labas las Estrellas compongan.
Carceles tu madeja fabrica,
Dedalo, que futilmente forma
vinculos de dorados Ophires,
Tybarés de prisiones gustosas.
Hecate, no triforme, mas llena,
prodiga de candores, affoma,
tremula no en tu frente se oculta,

ful-

D E Z I M A.

*La excusa de lo mal obrado,
empeora.*

TEnazmente porfiado
intentas, Sylvio, molesto,
porque erraste lo compuesto,
componer lo que has errado:
Yerro cometes doblado;
pues quando mil tretas vsas,
con que confessar rehusas,
y en no aver culpa te cierras;
por escusar lo que yerras,
yerras todo lo que escusas.

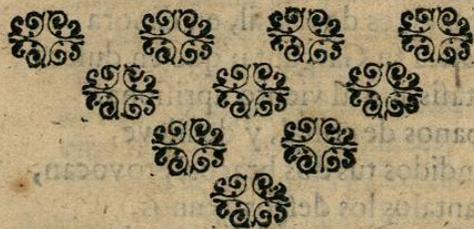
Soror Juana Inès de la Cruz:

fulgida su esplendor defemboza.
Circulo dividido en dos Arcos,
Persica forman lid belicosa;
Aspides, que por flechas disparas,
Vivoras de alhagueña ponçoña.
Lamparas, tus dos ojos, Phebèas,
subitos resplandores arrojan;
polyora, que à las almas, que llega,
Torridas abrasadas transforma.
Limite de vna, y otra luz pura,
ultimo tu Nariz judiciosa,
Arbitro es, entre dos confinantes:
Machina, que divide vna, y otra.
Cathedras, del Abril tus Mexillas,
clasicas dan à Mayo estudiantas,
methodo à jazmines nevados,
formula rubicunda à las Rosas.
Lagrimas del Aurora congela,
Bucaro de fragancias, tu boca,
rubrica con carmines escrita,
clausula de coral, y de aljofar.
Concavo es, breve Pyra, en la Barba;
Porfido en que las almas reposan;
Tumulo les eriges de luzes;
Bobeda de luzeros las honra.
Transito à los jardines de Venus,
Organo es de marfil, en canora
Musica tu Garganta; que en dulces
extasis aun al viento aprisiona.
Pampanos de cristal, y de nieve,
candidos tus dos braços, provocan,
Tantalos los deseos ayunos,
miseros sienten frutas, y ondas.

Da:

Musa Dezima;

Dátiles de Alabastro tus dedos;
 fertiles de tus dos palmas brotan;
 frigidos, si los ojos los miran;
 calidos, si las Almas los tocan.
 Bosphoro, de estrechez, tu cintura
 cingulo ciñe breve, por Zona;
 rigida (si de seda) clausura
 musculos nos oculta ambiciosa.
 Cumulo de primores tu talle,
 Doricas Esculpturas affombra;
 Iónicos lineamentos desprecia;
 emula su labor de si propria.
 Mobiles pequenezes tus plantas,
 solidos pabimentos ignoran;
 Magicos, que à los vientos que pisan;
 tofigos de beldad inficionan:
 Platano, tu gentil estatura,
 Flamula es, que à los ayres tremola;
 agiles movimientos, que esparcen
 balfamo de fragantes aromas.
 Indices de tu rara hermosura,
 rusticas estas lineas son cortas;
 Cythara, solamente de Apolo,
 meritos cante tuyos, sonora.



ROMANCE.

A la merced de alguna preseña, que la Excelentissima Señora Doña Elvira de Toledo, Virreyña de Mexico, la presentò; Corresponde con vna Perla, y este Romance, de no menor fineza, que embiò desde Mexico à la Excelentissima Señora Condesa de Paredes.

H ermosa divina Elvira,	Esse concepto Oriental,
à cuyas plantas ayrosas,	que, de el llanto de la Aurora
los que à Apolo son laureles,	concibiò, concha luzida,
aun no las firven de alfombra;	à imitacion de tu boca;
A quien Venus, y Minerva,	En quien la Naturaleza,
reconocen, embidiosas,	del arte competidora,
la Atheniense, por mas sabia,	siendo forma natural,
la Cipria, por mas hermosa;	finge ser artificiosa:
A quien si el Pastor Ydæo	Quizà porque en su figura,
diera la dorada poma;	erudicion cierta, y docta,
lo justo de la sentencia,	à fascinantes contagios
le escusàra la discordia:	dà virtud preservadora.
Pues, à vista del exceso	Con justa razon ofrezco
de tus prendas generosas,	à tus aras victoriosas;
sin esperar à el examen,	pues por tributo del mar
te cediera la Corona:	à Venus solo le toca.
Tu, que impedirle pudieras	Bien mi obligacion quisiera,
la tragedia lastimosa	que excediera, por preciosa,
à Andromeda, y de Perfeo	à la que liquida en vino
el assumpto à la victoria:	engrandeciò Egypcias bodas:
Pues, mirando tu hermosura,	O aquella, que blason Regio.
las Nereydas ambiciosas;	de la grandeza Española,
su belleza despreciaran,	nuestros Catholicos Reyes.
y à ti te embidiàran sola.	guardan vinculada joya.

Pero me consueta el vèr,
que si tu tocado adorna,
con prestarle tu el Oriente,
ferà mas rica, que todas.

Que el luzir tanto los Astros,
que del Cielo son antorchas,
no es tanto, por lo que son,
como donde se colocan.

Recibela, por ofrenda
de mi fineza amorosa;
pues para ser sacrificio,
no en vano quiso ser Ostia:

Mientras Yo, para la prenda
de tu mano generosa,
como para mejor perla,
del corazon hago concha.

SONETO.

Llegaron luego à Mexico, con el hecho piadoso, las aclamaciones Poeticas de Madrid à su Magestad: que alaba la Poetisa por mas superior modo.

Altísimo Señor Monarca Hispano,
que à Dios, entre accidentes escondido,
quando quereis mostraros mas rendido,
es quando os ostentais mas soberano:

Aquessa accion, Señor, que al Luterano
assombro en Carlos Quinto esclarecido,
y essa, por quien el gran Rodulpho vido
del mundo el Cetro en su piadosa mano;

Aunque aplaudida, en el Hispano suelo
ha sido, con Catholica alegria;
no causa admiracion à mi desvelo:

Quede admirado aquel, que desconfia;
y de vuestra Piedad, Virtud, y Zelo,
essa, y mas Religion, no suponía.



ROMANCE.

A LA ENCARNACION.

Que oy baxò Dios à la tierra
es cierto; pero mas cierto
es, que baxando à MARIA,
baxò Dios à mejor Cielo.

Por obediencia del PADRE
se vistió de carne el VERBO:
mas tal que le pudo hazer
comodidad el precepto.

Conveniencia fue de todos
este divino Mysterio;
pues el hombre, de fortuna,
y Dios mejorò de assiento.

Su sangre le diò MARIA
à logro; porque à su tiempo,
la que recibe Encarnando
restituya redimiendo.

Si yà no es, que para hazer
la Redempcion, se avinieron,
dando moneda la Madre,
y poniendo el Hijo el Sello.

Un Archangel à pedir
baxò su consentimiento,
guardandole, en ser rogada,
de Reyna los privilegios.

O grandeza de MARIA!
quando vsa el Padre Eterno
de dominio con su Hijo,
vse con ella de ruego!

A estrecha carcel reduce
de su Grandeza lo inmenso,
y en breve morada cabe,
quien solo cabe en si mesmo.

VILLANCICO.

A LO MISMO.

OY es del Divino Amor
la Encarnacion amorosa;
fineza, que es tan costosa,
que à las demás dà valor.

Que aunque el bien en los nacidos
primero fue el ser formados;

para què era ser criados,
sin poder ser redimidos?

Ni el poder solo gozar
el ser, pudo ser placer;
porque, para què era el ser,
si era el ser para penar?

Los Mysterios eslabona;
y es para nuestro remedio
del de la Redempcion medio,
y el de la Creacion corona.

Que bien al mundo no ha dado
la Encarnacion amorosa?
si aun la culpa fue dichosa
por averla ocasionado?

Ni ella sola ser podia
causa, que si se repara,
para que Dios encarnara,
bastaba sola MARIA.

Lo contrario no lo admito:
porque se me haze estrañeza,

poder mas que su belleza,
el remedio de vn delito.
Que aunq̄ este importò elcòsuelo
de vn mudo en llato profundo;
quãto valdrà mas q̄ vn mudo,
la que vale mas que el Cielo?

Aunque de aver Encarnado
pudo ser doble el motivo;
de todos por compasivo,
de ella por enamorado.

Y assi el baxar este dia
al suelo por varios modos,
fue por la culpa de todos;
y la gracia de MARIA,

OTRO VILLANCICO A LO MISMO.

ESTRIVILLO.

Oygan vna Palabra, Señores, oygan,
que yo les doy la mia, de no hablar otra;
y que si otra les dixere,
me desmienta quien quisiere;
pues si à buena luz se mira,
qualquier palabra es mençira,
que esta PALABRA no fuere.

COPLAS.

TEngan tantica paciencia,
q̄ la historia no es muy larga
pues cabe de Verbo ad Verbũ
el caso en vna palabra.

Esta le diò Dios al Hombre
de remediar sus desgracias;
y es tal la Palabra, que
darsela fue remediarlas.

Quie:

Quiere pagar por el Hombre,
y aunque es la cantidad tãta,
sobre su palabra sola
queda segura la paga.

Ni es, para su cumplimiento,
escritura necessario,
porq̄ antes ella es quien cuple
lo que la Escritura manda.

Y nadie puede dudar,
quando es la prueba tan clara,
que Hombre de Palabra fea,
quié se hizo Hõbre de Palabra.

El orden natural muda
en las maternas Entrañas;
pues fue Palabra primero,
y luego à Concepto passa.

De el seno Eterno del Padre
lo obligan oy à que salga,
los ruegos del hombre; porque
palabras facan Palabra.

Como es Palabra de Rey,
todos su largueza aguardan;
que es Palabra que haze fee,
y assi tienen esperança.

Yà sabe el mundo su bien;
porque en el Desierto clama
su voz, y assi entre los hõbres
và passando su Palabra.

Yà acabò la Ley Escrita,
y empeçò la Ley de Gracia,
que yà no sirve lo escrito,
pues Dios de Palabra manda.

VILLANCICO.

Metro de Endechas Castellanas en Idioma Latino.

O Domina Coeli,
Mundique Regina,
Ianua, per quam omnes
In Imperium intrant:
Tu conclusus hortus,
Sanctorum delicia,
Rosa, quam non fecit
Villa culpa spineam;
Tu semper foecunda,
Semperque pudica,
Mater, virgo existis,
Virgo fuisti enixa:

Similis creatura,
Non est tibi visa,
Nec sequentem habes;
Ne habuisti primam.
Ex Iese Radice
Es egressa Virga,
De qua flos ascendit,
Vbi Deus existat.
Tu licida Stella,
Fulgens Matutina,
Luce, errantes, tuà
Reducis in viam.

O 3

Te

Te ipsam vocasti
Humilem Ancillam,
Vt omnes creaturæ
Beatam te dicant.

Nam cum vis, conservum
Nostrum, Deus se efficiat,
Te Ancillam ostendis,
Vt servum concipias.

ESTRIVILLO.

Preces nostras, ò Domina, audi benigna,
Atque famulis tuis succurre pia;
Vt concordēs dicamus magna lætitia,
Vivat, vivat, vivat MARIA.

GLOSSA, A SAN JOSEPH.

*Quan grande Joseph seréis,
quando vivis en el Cielo,
si quando estais en el suelo,
à Dios por menor tenéis.*

Quien avrá, Joseph, que mida
la fantidad que ay en Vos,
si el llamaros Padre Dios,
ha de ser vuestra medida?
Què pluma tan atrevida
en vuestro elogio hallareis?
pues si lo que merecis,
el que os quiere definir,
por Dios os ha de medir,
quan grande Joseph seréis?
Fue tanta la dignidad,
que en este mundo tuvisteis,
que Vos mismo no supisteis
toda vuestra fantidad:
Porque acà vuestra humildad
puso à vuestra virtud velo,
porque con santo rezelo
vuestra virtud ignoreis;
y solo la conoceis,
quando vivis en el Cielo.

El Señor os quiso honrar
por tan eminente modo;
que aquel que lo manda todo;
de Vos se dexò mandar:
Si favor tan singular
mereciò acà vuestro zelo;
no ay porque tener rezelo,
de que por Padre os tendrà;
quando estais glorioso allà,
si quando estais en el suelo.
Vos os quereis humillar,
mas Dios con obedecer,
nos quiso dàr à entender,
lo que Vos quereis negar:
Sois en perfeccion sin par,
y quanto ocultar quereis,
lo mucho que merecis;
porque la Naturaleza
conozca vuestra grandeza,
à Dios por menor tenéis.

RO:

ROMANCE.

A LO MISMO.

Escuchen, que cosa, y cosa,
tan maravillosa aquesta,
vn Marido sin Muger,
y vna Casada Donçella:
Vn Padre, que no ha engedrado
à vn Hijo, à quiè otro engedra,
vn Hijo mayor que el Padre,
y vn Casado con pureza.
Vn Hombre, que da alimentos
al mismo que lo alimenta,
cria al que lo criò, y al mismo
que lo sustenta, sustenta.

Manda à su proprio Señor,
y à su Hijo Dios respeta,
tiene por Ama vna Esclava,
y por Esposa vna Reyna.
Zelos tuvo, y confiança,
seguridad, y sospèchas,
riesgos, y seguridades,
necessidad, y riquezas.
Tuvo, en fin, todas las cosas,
que pueden pensarse buenas;
y es, en fin, de MARIA Esposo,
y de Dios Padre en la tierra.

ROMANCE.

A SAN PEDRO.

Del descuido de vna culpa,
vn Gallo, Pedro, os avisa,
q aun lo irracional reprehède,
à quien la razon olvida.
Que poco la providencia
de instrumentos necessita,
pues vn Apostol convierte,
con lo que vn Ave predica.
Examen fue vuestra culpa
para vuestra Prelacia,
que peligra de muy recto,
quien de fragil no peligra.

Timido mueve el impulso
de la mano compasiva,
quien en su castigo proprio
tiene del dolor noticia.
En las agenas flaquezas
siempre la vuestra se os pinta,
y el estruendo del que cae,
os acuerda la caída.
Asi templan vuestros ojos
con la piedad la justicia,
quando lloran como Reos,
lo que como Juezes miran.

O 4

SO: